

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

12 de junio, 2001

## **ACTA No. 1513-2001**

### **SESION EXTRAORDINARIA**

- Presentes: MBA. Rodrigo Arias, quien preside  
Dra. María E. Bozzoli  
MED. Rodrigo Barrantes  
Mtro. Fernando Brenes  
Sr. Régulo Solís  
Ing. Carlos Morgan  
Licda. Marlene Víquez  
Lic. Juan C. Parreaguirre  
Dr. Rodrigo A. Carazo
- Invitados: Lic. Jimmy Bolaños, Jefe ai. Oficina Jurídica  
Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General  
Secretaría del Consejo Universitario  
Funcionarios

Se inicia la sesión a la 1:50 p.m., en el Aula 1 y 2 del Paraninfo Daniel Oduber.

## **I. ANÁLISIS DE CONCLUSIONES DEL CONGRESO UNIVERSITARIO (INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN)**

MBA. RODRIGO ARIAS: Le damos la más cordial bienvenida a todos los compañeros y compañeras que se han hecho presentes en esta sesión y esperamos que sea muy fructífera.

Como es usual en este tipo de sesiones públicas el Consejo Universitario habilitó para analizar las mociones aprobadas en el Congreso, la dinámica es para que se haga una reflexión dentro de los miembros del Consejo Universitario en relación con las diferentes mociones aprobadas y algunas propuestas que se hayan avanzado en torno a lo que estas mociones implican para la vida universitaria y luego entramos en una etapa de interacción donde nos gustaría que todos participen.

Creo que su posición con respecto a lo que la Universidad debe hacer para que los acuerdos del Congreso Universitario se implementen es de interés de todo el Consejo Universitario y solicitaría que tengan toda la confianza de participar ampliamente para que en conjunto se analicen las mejores maneras de ver cumplidos los acuerdos del Congreso Universitario en el quehacer institucional.

En materia de investigación y extensión debemos de tener presentes que hay dos comisiones institucionales trabajando, que buscan ver de qué manera, tanto las mociones del Congreso Universitario como los Lineamientos de Política de Institucional se orientan en los próximos años. Ambas tienen fechas muy próximas de entrega de informes al Consejo Universitario y están presentes muchas de las personas de la Universidad que participan en estas comisiones y creo que debemos de aprovechar esta sesión para retroalimentar el trabajo que vienen realizando ambas comisiones para que el Consejo Universitario pueda conocer lo que vienen realizando y en conjunto buscar que los resultados de estos trabajos que están efectuando sean los mejores para el desarrollo de la Universidad.

MED. RODRIGO BARRANTES: Buenas tardes compañeros y muchas gracias por estar presentes.

A manera de una introducción y con el ánimo de que se dé una buena discusión, sigo pensando que el problema de la investigación y extensión junto con la docencia ha sido el pecado original que es la desvinculación entre las tres áreas, lo que hace que la investigación no siempre haya servido para tomar decisiones ni a nivel político ni académico.

Dentro de la investigación hay dos dependencias con acciones diferentes, antes hubo un Consejo de Investigación que ahora no existe. Lo que hace Extensión muchas veces es duplicar lo que hace Docencia y muchas veces se sienten menos que lo que hace Docencia por esa duplicación de esfuerzos. Tanto es así que hubo un momento en que el Consejo Universitario tuvo que tomar la decisión de que en Extensión no se diera más allá del técnico y diplomado y Docencia por las funciones que realiza, los Encargados de Cátedra, de Programa y Tutores poco pueden participar en labores de extensión e investigación.

Originalmente cuando don Fernando Bolaños, doña Marlene Víquez y este servidor estuvimos en el Consejo Universitario, cuando se crearon las direcciones de extensión, investigación y docencia, la idea era que hubiera varios comunicantes que permitieran a las tres dependencias coordinar labores y funciones y que las Escuelas realicen las funciones de investigación y extensión, y las Direcciones fueran entes que apoyaban, desde el punto de vista administrativo y logístico a las Escuelas en esta labor. Luego por personas que ya estaban nombradas y por asuntos de transición no terminó, se pensó y hubo transformaciones con los años.

Hoy día esto se ve bien reflejado en los acuerdos del Congreso Universitario y en los Lineamientos de Política Institucional donde se clama por una coordinación y no duplicación de funciones, por un proceso de retroalimentación para tomar decisiones.

En el Plenario de hoy se habló del problema de deserción, en donde casi todo lo adecuado se ha hecho por intuición, porque no estemos retroalimentados por investigaciones que nos permitan tomar acciones sobre la deserción desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Cifras hay pero los por qué no los conocemos.

Creo que eso nos ha llevado a reflexionar sobre qué es lo que queremos a futuro en los próximos años sobre la investigación, extensión, docencia y producción que son los pilares fundamentales de la UNED y de la educación a distancia.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Rodrigo Barrantes manifestó que esto era un problema original de la UNED, la desintegración entre las funciones académicas, docencia, investigación y extensión, y veo que para tratar de atender esta situación a lo largo de la historia de la UNED se han hecho diferentes ajustes en la estructura de la UNED.

En el campo de la investigación se ha cambiado de una Vicerrectoría hasta Dirección, Centros. Veo que la estructura no ha servido para resolver esta desintegración. Si nos vamos a las mociones aprobadas en el Congreso Universitario que se convierten en mandatos para toda la comunidad

universitaria, creo que hay una serie de orientaciones claras de qué se quiere, pero para lograrlo tenemos que llegar a acuerdos de cómo es que lo vamos a hacer y por eso es un momento ideal para que profundicemos en lo que nosotros consideramos debe ayudarnos a cumplir con los resultados aprobados en el Congreso Universitario.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Lo que tenemos son mandatos del Congreso Universitario y Lineamientos de Política Institucional que es un mandato de la Asamblea Universitaria. Los dos documentos son los que indican cuál es el quehacer institucional para los próximos años.

El propósito de estas sesiones públicas es para compartir estas preocupaciones y a la vez nos sugieran de qué forma se pueden ejecutar las mociones del Congreso Universitario sin olvidar los Lineamientos de Política Institucional.

Hay mociones importantes que en el trayecto de la sesión me gustaría consultar para saber cómo las visualizan. Recuerdo de una moción relacionada con la evaluación de todos los programas. ¿Qué limitaciones tenemos para llevar a cabo este mandato?.

La moción No. 15 señala *“será fundamental definir, como política institucional prioritaria, en el proceso de la planificación académica, la evaluación rigurosa e integral de todos los programas académicos para que el Consejo Universitario tome las decisiones sobre la pertinencia de estos programas, no solo desde el punto de vista de su impacto en la comunidad nacional, sino también de los costos, su aceptación por la matrícula que manejan y su respuesta a las demandas y necesidades nacionales”*.

La moción No. 17 está muy relacionada con esta y que indica *“Dotar a las escuelas y los centros de investigación del presupuesto necesario para favorecer en las cátedras la sistematización de las experiencias y las innovaciones pedagógicas, la autoevaluación de las carreras y las asignaturas, el desarrollo de proyectos de investigación educativa, tendentes a caracterizar cómo aprende el estudiante de la UNED, cuáles son los factores de éxito y de fracaso dentro del sistema a distancia, de acuerdo con las diferentes áreas del conocimiento, las diferencias geográficas, culturales y de género”*

Supongo que el acuerdo de hoy del Consejo Universitario, será similar al de las otras sesiones públicas, que se solicita al Sr. Rector a más al 31 de junio una propuesta de cómo ejecutar las mociones del Congreso Universitario.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me voy a adelantar a una crítica que normalmente se hace en este tipo de reuniones. Estamos hablando del inicio de la integración de las labores de docencia, investigación y extensión, y el único compañero de docencia que está presente es don Mario Valverde, el resto

pertenece a extensión e investigación. Que difícil buscar la integración si no estamos como personas con la claridad de que tenemos que hacer las tres cosas y eso no significa que nos vamos a dividir como tal, sino que vamos a lograr combinación de actividades que nos permitan en algún momento ser extensionistas, ser profesores y estar investigando y que permita la retroalimentación que a nivel institucional tiene que darse pero parte de que las personas también lo interioricemos en nuestro accionar y sin embargo, que esa falta de conciencia institucional en que deben estar integrada las tres áreas, baja a los niveles personales donde no se da la integración y ahí es fundamental poder encontrar las maneras para que ese cómo institucional llegue a permear el accionar individual, no solamente como profesores sino como personas que deben incursionar en hacer investigaciones y en diferentes actividades de extensión y que todas esas barreras estructurales no lleguen a afectar el desempeño individual, sino que nos permita a todos movilizarnos en cuanto a las funciones de una a otra de estas actividades académicas que normalmente referimos de investigación, extensión y docencia como integradas pero en la práctica existe una desintegración.

Viendo la presencia en reuniones como estas, se nota que hace falta personas de la parte docente de la Universidad, quienes tienen obligación con la investigación y extensión que no es responsabilidad solo de los compañeros que están en extensión e investigación, sino de todos los académicos de la Universidad.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: Históricamente este ha sido el problema de estas áreas en la Universidad. Creo que en algunos casos es de definición. Recuerdo desde hace mucho tiempo, conceptos no claramente definidos tanto en extensión como en investigación, el otro es la coordinación de estas tres áreas que teóricamente deberían estar muy coordinadas y otro es la sistematización sobre todo en el caso de la investigación institucional, cómo sistematizar ciertos niveles de información muy importantes para el desarrollo.

La idea es encontrar las estrategias que nos permitan ser coherentes para lograr un desarrollo. En alguna medida lo hemos logrado pero creo que es el nivel de definición el que va a ser muy importante en esta etapa.

Por ejemplo, en investigación académica considero que tenemos ciertas limitaciones en crear conocimiento pero estamos en capacidad de recrear conocimiento. Tenemos que definir muy bien esos espacios y buscar cómo lograr la estrategia de recrear ese conocimiento. Así como en el área de investigación institucional, buscar cómo sistematizar ese tipo de investigación para que tenga impacto institucional.

Estas dos estrategias nos ayudarán a un concepto de integración. Lo dejo planteado como una de las ideas y que creo que las mociones eso es lo que expresan, el problema de definición, coordinación y sistematización.

LIC. GONZALO CORTES: La preocupación del Sr. Rector, sobretodo cuando estamos con una motivación en las áreas de extensión e investigación de poder participar e integrarse en el área docente ya lo hemos visualizado a lo interno de la Comisión que analiza el área de extensión. Hemos hecho un análisis a lo interno sobre qué es lo que extensión ofrece.

Con mucha preocupación he visto que en algún momento extensión iba a ofrecer posgrados y otras opciones académicas y revisando el Estatuto Orgánico no cambia ya que indica que los programas de extensión tendrán como propósito principal, contribuir a la capacitación de personal al servicio de la instituciones públicas, privadas y servir de instancia permanente para quienes deseen continuar su educación.

Ahora que se ha presentado la oportunidad, que nos dan las autoridades de poder hacer un estudio y un planteamiento de la extensión, primero hay que visualizar qué es lo que ofrece extensión definiendo la visión, misión y las principales actividades de extensión como es la capacitación, actualización, divulgación, difusión, producción, proyectos integrales, coordinación interinstitucional. Extensión quiere presentar qué es lo que se hace en cada una de esas actividades para hacer una labor de sensibilización a lo interno de la Universidad, de tal manera que todos los funcionarios de la Universidad se identifiquen y vean de qué manera dentro de sus proyectos académicos puedan incluir actividades de extensión como una forma de integrar los tres pilares de la Universidad.

Eso es un trabajo que estamos haciendo a nivel de la Comisión para luego llegar a eso, porque es una preocupación no partir de arriba hacia abajo sino sensibilizar a la población universitaria de que tanto la docencia es tan importante como la investigación y la extensión.

Afortunadamente dentro de la Comisión hemos tenido personas que forman parte de los tres pilares de la Universidad y hemos tratado de discutir y reflexionar de estas cosas, por eso me uno a la preocupación del Sr. Rector, porque vemos esa situación desde la Comisión, que es un trabajo que queremos que finalice en forma satisfactoria, donde salgan grandes metas hacia el futuro de la extensión y quiero llamar la atención para decirles que Extensión lo ve de esa manera, estamos trabajando a lo interno con actividades muy puntuales, estamos programando el seminario para julio de este año.

MSC. RODRIGO ALFARO: Señor Rector, estimados y estimadas consejales, compañeros académicos muy buenas tardes. Como coordinador de la Comisión que está trabajando para implementar los mandatos del Consejo Universitario y del Congreso Universitario, quiero rendir cuentas sobre nuestro trabajo.

Se iniciaron labores el 27 de marzo, la Comisión está integrada por distinguidos compañeros universitarios de gran trayectoria, don Fernando Bolaños, doña Mercedes Mesén, don Miguel Gutiérrez, don Gerardo Esquivel, doña Rosa Amén, doña Lizette Brenes, don Jaime García y este servidor. Se incorporaron posteriormente la Dra. Natalia Campos que ha venido apoyando el área de investigación en Posgrado y al compañero tutor Tito Quirós.

Nos hemos dado a la labor de recopilar información sobre el tema de investigación, no solo disponible a nivel de la Universidad. Como ustedes saben existió una Dirección, un Consejo de Investigación que tiene definida las funciones y objetivos, aspectos que podrán ser importantes rescatar y no tendría sentido inventar cosas. Se ha reunido información de la UNED de España, la compañera Rosberly Rojas nos dio un método para evaluar la presentación de proyectos de investigación. Hemos hecho una labor de recopilación de mucho material valioso, el cual ha sido analizado y estudiado por parte de la comisión.

Lamentablemente hemos tenido tres martes feriados y ese es el único día que nos podemos reunir, por eso se solicitó una ampliación del plazo.

Voy a hablar a título personal porque es una decisión que debe de tomarse por consenso de la Comisión pero podría relatar cómo va el trabajo. Creo que en el aspecto organizativo no existen grandes discrepancias en el seno de la Comisión con respecto a una posibilidad de estructura que debería tener y así es el mandato del Congreso Universitario en el sentido de que hay que crear un Consejo de Investigación y una Dirección u Oficina que coordine los esfuerzos de las dos. Pero el meollo del trabajo de esta Comisión y es donde estamos más atascados y preocupados, y que también don Rodrigo apuntaba, se refiere a que no hacemos nada haciendo una estructura sino hacemos los mecanismos que hagan posible que la comunidad de académicos se incorpore en la investigación. Esta preocupación también sería válida para Extensión.

La Comisión decidió hacer un sondeo a nivel representativo de toda la comunidad universitaria. Con el aporte particular del compañero Fernando Bolaños y de todos los miembros de la comisión, se decidió hacer una consulta a los académicos tratando de obtener de ellos información que creemos fundamental para establecer estos incentivos que propician la investigación y que puede ser válido para la extensión.

Hemos creído importante consultarle a los académicos de la Universidad, preguntas claves como ¿si la UNED estableciera condiciones favorables estaría usted interesado en realizar estudios formales de Maestría o Doctorado?, esto porque se aduce que parte de la falta de cultura hacia la investigación se debe a que muchos de nuestros profesionales no han tenido

la formación y se hace evidente capacitar a nuestros docentes para que puedan involucrarse activamente en investigación.

Otra pregunta ¿si usted realiza estudios actualmente? ¿si ha llevado a cabo investigaciones o publicaciones? ¿nos gustaría conocer las razones por las cuales usted no ha podido realizar investigaciones en la UNED?. Hay una serie de variables que no son tan simples de percibir como comisión sino que es importante recabarla de las fuentes primarias.

Otras interrogantes son ¿nos gustaría conocer su opinión sobre las principales limitaciones que se presentan en la UNED para realizar investigaciones?. Pueden recordar que hay una serie de problemas con la Carrera Profesional.

Otra pregunta es ¿si tuviera interés en llevar a cabo la investigación podría indicar qué condiciones necesitaría para realizarla? ¿qué estímulos considera importantes que se le den para garantizar que los académicos de la UNED pueden desarrollar investigaciones?.

Quiero insistir que en cuanto a la parte estructural no parece haber problema, pero el problema fundamental es cómo crear condiciones para que todo académico, si así lo desea, pueda involucrarse en investigación y extensión.

ING. CARLOS MADRIGAL: Buenas tardes. Quiero hacer varios señalamientos y creo que lo primero es que deberíamos reconocer que los tres pilares de la actividad universitaria no es algo cierto, decimos eso pero en realidad no hay tres pilares, el pilar es la docencia y no es un problema de la UNED.

En toda universidad pública y ahora la privada, en Costa Rica y en otras partes del mundo padece de eso. En realidad aquí nace como discurso fundamental a partir del III Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica donde se introduce que hay tres áreas del quehacer universitario: acción social y docencia, ni ellos que fueron los que inicialmente introducen lo de extensión e investigación como pilares han logrado cumplir a cabalidad eso. Incluso los acuerdos de ese Congreso se han venido difuminando con el tiempo, al punto que incluso cosas como el trabajo comunal universitario que fue de los grandes logros, terminó siendo en el caso de la Universidad de Costa Rica, mano de obra barata.

Por ejemplo, el TCU en Bibliotecología era acomodar los libros de la biblioteca no se les pagaba a los estudiantes. El MITCU fue una investigación sobre la cantidad de sociólogos que salían de la Universidad de Costa Rica, entonces el impacto que podríamos tener en la parte comunal era muy bajo.

Recientemente el problema es más grave, se trata de venta de servicios indiscriminada y ahí surge la figura de las fundaciones como una forma de vender servicios y la misma idea noble y hermosa de la acción social en la Universidad de Costa Rica se ha cambiado profundamente.

Nosotros recogimos la herencia de ese discurso pero no tuvimos el debate que se dio en la Universidad de Costa Rica.

Creo que una buena manera de abordar del problema, es reconocer que no es cierto que hay tres pilares en la gestión universitaria con una autocrítica sana porque sino seguimos hablando de que tenemos tres pilares vinculados y creo que eso no es así. Si lo planteamos de esa forma, nos vamos a preocupar más de cómo los vinculamos cuando el verdadero problema es que no existe, entonces qué vamos a estructurar sino existe la investigación y extensión.

Sobre las definiciones. Me parece que de alguna manera nuestro Estatuto Orgánico, muy primariamente pero de manera clara define lo que podría ser extensión, de ahí podíamos derivar una definición que no precisa de una gran discusión. Los compañeros en extensión han hecho un trabajo que de alguna manera puede ayudar y creo que el discurso no hay que ahondarlo mucho y considero que las experiencias malas que se han generado, frustraciones de proyectos que se han presentado que no cuajan, dan para una definición clara y precisa al menos por negación.

Ya se ha señalado por los compañeros un problema grave de la Universidad que es una ausencia casi total de memoria histórica. Hablo de tiempos cuando don Juan Cevo era Director de Planeamiento Académico pero no tenemos memoria. Se elaboraron reglamentos y estímulos para las personas se presentaron proyectos de investigación, se definieron muchas cosas que nunca se ejecutaron con claridad.

No digo que solo haya que retomar eso, por supuesto que hay que replanteárselo en términos de los nuevos retos, pero no es que tenemos que sentarnos a elaborar un gran discurso sobre investigación.

Sobre los nichos, no sé por qué a veces nos da mucho miedo y tenemos un complejo de "pobrecitos". Es cierto que la UNED es distinta y con limitaciones presupuestarias, pero en la investigación social podemos hacer un aporte significativo a Costa Rica. No podemos pensar que la investigación pasa por tener laboratorios para hacer cosas de ingeniería genética y creo que eso está fuera de lugar. Pero tenemos una experiencia y capacidad instalada, tanto física como de recurso humano, para hacer investigación en el campo de las ciencias sociales que podría ser un nicho interesante de desarrollo de la Universidad.

Todos nuestros estudiantes tienen que hacer tesis, ahí tenemos una fuente de trabajo en donde la Universidad podría definir algunos ámbitos de investigación y tenemos a nuestros estudiantes. Jamás plantearía que los estudiantes tengan que definir temas o matricular proyectos de investigación de tesis en esos ámbitos, porque me parece que ahí no puede haber ninguna cortapisa, cada estudiante tiene que definir con libertad su proyecto de investigación de tesis, pero si la UNED define algunos ámbitos que considere prioritarios, podría sugerirle a los estudiantes que matriculen sus proyectos de graduación en esos programas con una enorme ventaja, ya que estaríamos en capacidad de brindar una mejor asesoría. Si nuestros estudiantes matriculan su tesis en proyectos que pueden estar vinculados a docencia a los Centros de Investigación, o a la Dirección de Extensión, el aporte que podrían brindar sería muy valioso para la investigación de la UNED.

Incluso hay un proyecto que se presentó en el Centro de Investigación y Evaluación Institucional para revisar los temas de investigación de nuestros estudiantes, tesarios para saber por donde es que van y podríamos reorientar una propuesta definiendo una política de investigación. Creo que esa puede ser una idea de fácil implementación que no costaría ningún dinero adicional y nos vincularía mucho a toda la comunidad universitaria con ese trabajo de investigación que es enorme.

Por parte del Centro se presentó un proyecto para montar un programa de investigación para extensión, es un proyecto que está elaborado, incluso está en la memoria del II Congreso Universitario y la idea vincularía una investigación orientada a satisfacer necesidades de la Dirección de Extensión Universitaria para desarrollar programas de extensión.

Me gustaría solicitar a los compañeros de la Comisión de Extensión e investigación que revisen si esta idea es valiosa y podría contribuir en algo.

La única forma de resolver las cosas es haciéndolas, es decir en la medida que no hagamos investigación y extensión no vamos a tener ni tres pilares y muchos menos algo que los estructure.

\* \* \*

Ingresa a la Sala el Dr. Rodrigo A. Carazo.

\* \* \*

LIC. MARIO VALVERDE: Buenas tardes. La experiencia me ha llevado a interpretar la pregunta ¿cómo?. Hace unos años tal vez daba muchas vueltas y cuando me proponían una tarea . Si el problema es Extensión la pregunta válida es, ¿cómo llegó a resolver el problema?.

Otra pregunta sería ¿Cómo hacemos para unir la parte de extensión, docencia e investigación?. La respuesta del cómo debe estar unida a la carga académica.

Si nosotros logramos romper ese modelo de carga académica que en cierta forma viene siendo una camisa de fuerza para las Escuelas, y si eso lo unimos a la autonomía de las Escuelas y a un presupuesto viable; podríamos hacer girar esas tres esferas de la extensión, investigación y la parte de la docencia y creo podríamos ajustar el punto 15) de la evaluación rigurosa.

Hay tutores que se han metido en las videoconferencias y eso lo podíamos incluir en la parte de investigación, pero sigo insistiendo que el modelo de carga académica que tiene la UNED tiene que cambiar.

En lo que respecta a la parte de extensión, el Estatuto Orgánico propone fomentar el espíritu científico, artístico, cultural y cívico del pueblo costarricense. Creo que extensión ha hecho su aporte, lo mismo en la parte ambiental y considero es el momento para reforzar lo que se ha hecho en la parte de extensión.

MSC. ROSBERLY ROJAS: Cuando uno rememora las mociones que fueron presentadas en el Congreso Universitario, encuentra que hay dos elementos que están presentes, uno el de estructura de la investigación y el otro de las funciones asignadas a este campo y coincido con el compañero, que cambiando la estructura no se arregla el problema, no es una condición suficiente, pero creo que es una condición necesaria la de estudiar y analizar la estructura.

La revisión de la estructura debe considerar la eficiencia del uso de los recursos. Sabemos que tenemos recursos en la Universidad que están en dos Centros separados cuyas funciones no están claramente delimitadas, esto es ineficiente. Para mí el punto de revisión de la estructura es fundamental y creo que la comisión nombrada por el Consejo Universitario no debe tomarlo como algo ligero sino como algo necesario.

El otro aspecto es la parte funcional. ¿Cómo integramos la investigación con la docencia?. La poca experiencia que tengo a través de los procesos de autoevaluación me han dejado grandes enseñanzas. Cuando se comenzó a trabajar con el personal de las carreras, inicialmente encontré un sentimiento de desconfianza y de crítica. Creo que eso está sustentado en cosas que se han hecho y prácticas que se han dado históricamente, pero el trabajo colaborativo que hemos realizado con ellos ha sido un trabajo muy enriquecedor que ha permitido retroalimentar la labor de las carreras. El Centro de Investigación y Evaluación Institucional, tiene experiencia en técnicas de investigación y métodos cualitativos y cuantitativos, en esto

nosotros también tenemos experiencia, y es con lo que hemos apoyado a las Escuelas.

Creo que integrando la función de investigación a la labor docente es la manera de lograr impacto en la investigación.

En algún caso la investigación ha llegado como externa a la actividad académica, y esto ha contribuido a que las dos actividades estén desligadas.

La gran tarea es cómo en los Centros de Investigación se logra que nuestros trabajos estén involucrados con la actividad de la docencia y que los investigadores no seamos elementos externos que realizamos labores punitivas.

DRA. GIUSEPPA D'AGOSTINO: Buenas tardes. Quiero hacer un comentario y lo otro es una respuesta a doña Marlene Víquez con respecto a las mociones 15 y 17 del Congreso Universitario.

Estoy de acuerdo con don Carlos Madrigal en relación con los tres pilares de las universidades, extensión, investigación y docencia, y que en la práctica no es fácil tenerlo.

La universidad a distancia tiene un pilar más que es la producción de los recursos didácticos. Este es un eje fundamental. No podemos hablar de investigación, extensión y docencia, tenemos que hablar además de producción de recursos didácticos.

Con respecto al cómo involucrarnos en estas cuatro actividades, en cada dependencia de la Universidad, no es fácil. Tenemos una historia fundamentalmente de máquina de engranaje, hemos trabajado dentro de un enfoque industrial de la enseñanza a distancia, nos funcionó un tiempo, pero en este momento no está funcionando, por ello se están buscando alternativas que permitan a los académicos involucrarse activamente, en la medida de lo posible, dentro de esas distintas actividades.

Tengo 2 años de pertenecer al Centro de Investigación Académica y el Jefe de este Centro, Don Rodrigo Alfaro ha insistido mucho dentro de la oficina para que los trabajos se realicen en colaboración con los profesionales de docencia y así se ha procedido. Les puedo decir que de los trabajos que se están realizando, el 99.9% se están haciendo en conjunto con otros profesionales de la Universidad, atendiendo necesidades por ellas planteadas. Por ejemplo, extensión, producción de materiales, docencia, etc.

Tenemos que pensar que las personas de docencia tienen estructuras y limitaciones laborales que no le facilitan trabajar en otras áreas. Por ello se tienen que hacer algunos cambios para que este personal tenga más oportunidades para participar en trabajos investigativos y de producción.

Creo que esta situación es diferente a la que se refería la Licda. Rojas en cuanto a evaluación. A veces las evaluaciones se han llevado a cabo desde afuera, lo cual reduce la participación, pero en investigación hay más vinculación, por lo menos en la actualidad, entre el personal de los Centros investigativos y el resto de los académicos.

Con respecto a las mociones 15 y 17. Estuvimos trabajando en el Plan Quinquenal de la Vicerrectoría Académica. Ahí quedaron muchas cosas plasmadas y con fechas determinadas, para cumplir con esas dos mociones.

Por ejemplo, en relación con la autoevaluación, trabajé con el grupo de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales y los profesionales de esa Escuela fijaron 5 años para efectuar la autoevaluación de todos sus programas. Dentro de ese Plan, quedó también estipulado que todos los programas de Posgrado se tienen que autoevaluar. Creo que esto sí se puede hacer, son procesos de autoevaluación, no estamos hablando de acreditación. Pero se puede hacer siempre y cuando haya recursos materiales y humanos y muchas disposiciones para realizar esos procesos.

Sobre el aspecto de que se requiere conocer, buscar e indagar sobre los factores de éxito y fracaso de nuestros estudiantes, etc. Quiero evidenciar que hay una investigación que se está efectuando junto con el personal de docencia. Es un equipo de trabajo de 10 personas y se contará con los primeros resultados a final de año.

MTRO. FERNANDO BOLAÑOS: Muchas gracias por esta posibilidad de intercambio de opiniones con el Consejo Universitario, me parece que eso es un aspecto positivo que vitaliza y revive muchos de los acuerdos del Congreso Universitario.

¿Cómo desarrollar la investigación en la UNED?, soy del criterio que no va a ser algo fácil y que va a tardar bastantes años, no es cuestión de una fórmula que podamos distinguir y decir que con una dirección nos basta.

Quiero insistir en esto porque en primer lugar el pecado original de la UNED ha sido la falta de capacitación en formación de cuadros académicos en la UNED. Si nos remontamos al pasado con la UNED en 1977 hasta inicios de la década de los ochenta, se contrataban tutores que tenían un perfil de bachiller. Si ven las actas de la Asamblea Universitaria, cuando se discutió el primer Estatuto Orgánico, se dice claramente que el tutor era un facilitador del aprendizaje de sus estudiantes y se contrataban bachilleres. Eso ha ido cambiando poco a poco, pero eso plasmó en una política de capacitación, no se consideraba importante capacitar a nivel de posgrado y doctorado al personal.

En una primera instancia se crea la Vicerrectoría de Investigación que era un Centro de Investigación con rango de Vicerrectoría para que la persona fuera parte del Consejo de Rectoría y tuviera un poco más de poder y desarrollar la investigación. ¿Qué fue lo que hizo esa Vicerrectoría?, hacer setiembre científico cada año y participaban solo personas fuera de la Universidad, esa era la Universidad que estábamos desarrollando, darle vuelta a esa situación va a costar mucho, porque en Docencia no todos tienen vocación para investigar y los que tienen vocación para investigar no todos están preparados para llevar a cabo investigación, incluso porque su currícula no estaba orientado hacia la investigación aunque sean licenciados, eso es una grave limitante. Si tuviéramos más Masteres en el campo científico y doctores, eso llevaría a un desarrollo de la investigación pero no lo tenemos.

Me disculpa el Sr. Rector que lo tome de ejemplo, don Rodrigo Arias obtuvo una Maestría y llegando a la Universidad se le cobró un porcentaje, cuando se viene del extranjero se viene con deudas, la persona vendió cosas y tiene que rehacer su casa y la UNED le cobra, eso no es un estímulo. Luego de este ejemplo cuántas personas han ido a sacar un doctorado fuera del país ese dato lo desconozco.

El desarrollo de la investigación no se puede dar si no hay una fuerte capacitación. Sé que ahora se está cambiando con las Maestrías que está ofreciendo la UNED, se ha dado un paso muy importante y hay compañeros que están cursando Maestrías y eso va a ser un auge para el desarrollo de la investigación pero se necesita hacer un esfuerzo mayor. Perdimos más de una década de formación y ahora estamos con un resultado de que no se hace investigación porque el personal de la Universidad no está altamente capacitado para llevar a cabo eso. Si se revisa lo que se publica en innovaciones educativas, se van a dar cuenta que mucho es investigación institucional y la investigación del conocimiento en diferentes áreas por ejemplo en la educación, administración es sumamente reducido.

Creo que la única forma de volver esta situación, es haciendo una política fuerte de capacitación en los funcionarios y en la captura de personal académico.

El Centro de Investigación y Evaluación Institucional no puede contratar un Master con experiencia en investigación porque no se reconocen años de servicio y tengo la experiencia en mi propio Centro porque a un compañero que es Master no se le reconoció una sola anualidad y se le dice que como trabaja en otra universidad pública no se le reconocen anualidades, sin embargo, muchos de nosotros trabajamos en otras universidades y nos reconocen las anualidades de la UNED, entonces nos estamos quedando atrás.

Sobre la estructura y funciones. Coincido con la compañera Rosberly Rojas, la clave no es la estructura, hemos tenido rango de Vicerrectoría y no dio resultados, pero si es una condición necesaria y es un paso que se tiene que ir dando poco a poco porque para mí el problema principal ha sido la falta de capacitación formal a nivel de Maestrías y Doctorados y la formación de cuadros académicos.

En el campo de la extensión quiero mencionar y sugerir a la Comisión de Extensión que revisen la discusión que se dio en la Asamblea Legislativa a finales de 1976 e inicios del 1977 de la Comisión de Asuntos Sociales en donde se discutió el proyecto de creación de la UNED. En ese momento estaban de diputados don Edwin León, don Rafael A. Calderón, don Eduardo Mora y don Arnoldo Ferreto. Si ven la discusión van a darse cuenta cómo la UNED ha cumplido los anhelos en el campo de la extensión que ellos querían para la UNED y si uno revisa cuantas veces sale campesino en esas discusiones es reiterada, porque decían que la UNED tenía que servir para aquella persona que estaba en el campo trabajando, paleando y oyendo un radio y la UNED tenía que llegar a ellos.

El espíritu de los legisladores se perdió y considero que se debe de revisar porque creo que la extensión universitaria debe llegar a sectores que no tienen opciones de capacitación en aspectos específicos como el agro costarricense.

LICDA. MARIA E. ZUÑIGA: Quiero dar las gracias al Consejo Universitario el poder estar en esta reunión que lo soñé hace mucho tiempo y que creí que iba a irme sin poder verlo.

Don Fernando Bolaños me ha movido una serie de ideas y quiero decir que cuando llegué a la Universidad hace 22 años al día siguiente fui a un lugar de una autoridad universitaria y doña Estrella Güier y a esta servidora se nos dijo que esta Universidad era diferente a las demás. O sea la Universidad que doña Guiseppa ha dicho y que don Fernando Bolaños ha retomado es la Universidad que obviamente va a ser muy difícil que podamos cambiar pero quiero ser optimista.

Por eso digo que hoy me siento feliz porque creí que esto nunca se iba a dar, por eso reitero que creo que si es posible hacer investigación, docencia, extensión y producción de materiales. Tengo algunos ejemplos que se están haciendo y los pongo a disposición del que los quiera ver.

Cuando la compañera Rosberly Rojas dice que los funcionarios del otro lado vienen y los critican y es porque entre el Edificio A y C hay un mar.

Hay razones históricas y la historia no se puede abolir, pero todo lo que ha sucedido tiene raíces históricas muy fuertes y es muy cierto lo que mencionó

don Fernando Bolaños de que las actividades eran externas y éramos muy pocos los que íbamos.

Esto lo menciono porque es cierto que toda la contextualización y que los tutores que contrataron y que apenas eran bachilleres, es cierto que para hacer algo si uno tiene que tener algo diferente en vez de premiarlo lo castigan.

Cuando don Rodrigo Alfaro envió la encuesta pensé que para hacer algo diferente de lo que uno tiene que hacer tiene que sacrificar fines de semana.

Ahora sabemos que se considera extensión como academia porque extensión siempre se ha visto como venta de servicios y como la gallina de los huevos de oro, porque la extensión que algunos hemos soñado que el martes en la Asamblea Legislativa que estamos viendo el video La Última Frontera y se le entregó a la representante de la Ministra, una persona dijo que las universidades estatales no habían hecho nada por los campesinos de Osa y esta servidora había leído todos los acuerdos del Consejo Universitario sobre este asunto, entonces dije que la UNED tiene un gran reto. Nosotros tenemos que volver a nuestras raíces eso significa tener muchos deseos de soñar, voluntad y actitud.

Tenemos que cambiar de mentalidad, que nos podamos sentar con los compañeros de docencia con todo cariño y es tan académico lo que hace en docencia como lo que el Programa de Educación Ambiental puede ofrecerle a docencia y que pueda llevar a mis estudiantes de curso especializado y presentarlo como productos académicos de los estudiantes de la UNED.

En este momento tengo una experiencia muy humilde que la pongo a disposición para que la evalúen. El Curso Especializado en Proyectos Ambientales en donde las experiencias que se han acumulado en extensión las estoy entregando a docencia y estamos haciendo investigación.

Quiero pensar que hoy en 2001 sí podemos, tenemos una nueva actitud y es de parte de nosotros. Esto es una nueva actitud y nunca se había dado y hay que buscar los mecanismos administrativos y de cambio interno. Creo que tenemos que dejar de decir que no se puede sí se puede.

MSC. RODRIGO ALFARO: Quisiera volver al mandato 024 porque es fácil percibir que el Congreso Universitario se pronunció por favorecer y mejorar los vínculos entre los cuatro pilares: la docencia, la extensión, la investigación y la producción de materiales didácticos.

El punto 5) indica *“Crear un Consejo de Investigación encargado de definir políticas de investigación,/conformar una agenda prioritaria para implementar programas institucionales que integren las expectativas y compromisos asumidos por la comunidad universitaria”*.

Creo que no debemos de crear un Consejo de Investigación y otro de Extensión por separado ya que también se ha sugerido rescatar el Consejo de Extensión que hubo en el pasado en donde estaban representados los Directores de las Escuelas y que son los que deberían de definir políticas de extensión. Si estamos preocupados por mejorar los vínculos entre investigación, extensión y docencia, pienso que podríamos aprovechar para crear un solo Consejo de Investigación y Extensión para que defina políticas en estas áreas tan importantes. En este Consejo estarían los representantes de los cuatro Directores de las Escuelas, la Directora de Posgrado y el Director Centros Universitarios. Debemos de recordar que hay una nueva política en la cual los Centros Universitarios van a proyectarse hacia las comunidades y que tenemos el mandato de integrar a nivel de esos centros universitarios las labores de investigación, docencia y extensión.

Mi sugerencia es que como un primer paso para ir haciendo puentes entre investigación, docencia y extensión, podríamos crear un Consejo que discuta de manera integral la política de investigación y extensión para definir futuros planes, y en esta labor necesitamos a los Directores de Escuelas o sus representantes.

MBA. RODRIGO ARIAS: El mandato No. 4 en el punto 5) señala *“corresponde vincular a la investigación científica a las áreas de mayor interés nacional de modo que se complemente con la labor impulsada por las diferentes Escuelas...”*, podemos ver que lo vincula con una labor que debe estar desde las Escuelas, por eso esta integración tiene que lograrse en el quehacer de la Institución. El Congreso Universitario definió que eran las Escuelas y ahora tenemos que buscar cómo operacionalizarlo con las Escuelas incluidas. Tenemos que tener mucha creatividad en buscar de qué manera con la experiencia, historia y las diferentes estructuras que han existido y que no han logrado permear a nivel de las Escuelas, busquemos de qué manera romper esas barreras que han impedido el desarrollo de este asunto desde las Escuelas.

Don Carlos Madrigal decía que son más de docencia y la realidad así es, hoy día la UNESCO y el Banco Mundial hablan de universidades especializadas en docencia, investigación y profesionalizar personas en capacitación, O sea hablan de una especialización de universidades.

En el Congreso Universitario se definió que la UNED iba a responder a lo que estaba acordado en el Congreso y tenemos que buscar cómo implementar los mandatos del Congreso en la vida universitaria y en eso voy a ser reiterativo de que el qué de la Universidad fue definido ahora tenemos que buscar cómo vamos hacer realidad el qué definió con la participación de la comunidad universitaria el año anterior y han surgido muchas indicaciones importantes.

En Centros Universitarios tiene que haber una transformación de la Universidad y tiene que estar reflejado el cumplimiento de estas funciones. Cuando el año pasado se aumentaron los tiempos asignados a los funcionarios de los Centros Universitarios para llegar a algunos mínimos más altos de los que existía antes que eran  $\frac{1}{4}$  de tiempo. Se dijo que se iban a evaluar desde 5 variables: llevar actividades de extensión donde han venido avanzando en forma paulatina; realizar proyectos de investigación, divulgación, reflexión con la comunidad.

En todos los niveles de la Universidad esto tiene que buscarse de qué manera se hace cierto y ahí es donde creo que requerimos de las iniciativas de todos. En este momento la iniciativa se debe canalizar por medio de las comisiones de extensión e investigación, donde deben de comunicarse entre ellos y que en el momento de recibir ambos informes esté superada la separación que históricamente ha tenido la Universidad y que estos informes permitan avanzar a que adoptemos prácticas institucionales que nos permitan el trabajo integral en cuanto al cumplimiento de estas funciones.

El mandato No. 20 se refiere a algo que don Mario Valverde indicó y que señala *“Actualizar la descripción de funciones y la carga laboral académica de funcionarios académicos y profesionales, de manera que incluya las tres grandes ramas del quehacer universitario: docencia a distancia, investigación y extensión”*. Esto es un trabajo pendiente de hacer.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quisiera manifestar algunas preocupaciones. Si nos remontamos a los orígenes de la UNED, lo que tenemos es una Universidad que inicia labores con una oferta académica específica, a pesar de que la Ley de Creación y el Estatuto Orgánico contemplan otras áreas como la extensión y la investigación. El quehacer de la UNED se enmarca por el Estatuto Orgánico.

En el nacimiento de la UNED, los entonces señores encargados de dirigir el direccionar de la Institución, consideraron que el punto central estaba en lo que llamábamos el paquete instruccional, por lo tanto, éste tenía que ser elaborado por los grandes académicos nacionales que no estaban en la UNED y que se debía de recurrir a ellos para recoger esas experiencias y producir un paquete instructivo de calidad.

Se tenía un diseño de producción que se mantiene a nivel general hasta el día de hoy, de unidades didácticas donde los autores serían las personas con mayor reconocimiento nacional sobre su labor académica.

¿Qué ha sucedido al respecto?. Hemos manejado una serie de conceptos con los que no logramos ponernos de acuerdo porque llevamos 25 años y no tenemos claridad.

Cuando la compañera Guiseppa D'Agostino dijo que había un área que no estaba presente que es producción académica, creo que tenía toda la razón. Sostengo además, que lo que tiene la UNED es un docente institucional, cuando hablamos de docencia y las Escuelas. Creo que hay un error conceptual, en el sistema de administración curricular lo que implica y lo que se puede deducir es un docente institucional. Se trata de un grupo de personas que trabajan de manera organizada y colaborativa para construir el paquete instructivo de un curso e indica los recursos didácticos de manera conjunta para un curso particular.

Cuando habla de docencia qué se debe interpretar ¿qué es lo que hacemos fundamentalmente en docencia?: organizar las tutorías presenciales y telefónicas y administrar esas actividades, participar en el proceso de autoevaluación de los aprendizajes. Para mí, esto no es docencia, es administrar una parte de la docencia.

Pienso que el error mayor que tenemos es que no nos ponemos de acuerdo que hay un docente institucional que está constituido por el Encargado de Cátedra, por el Productor Audiovisual, Productor Multimedial, etc., es un grupo. Si bien es cierto en algún momento determinado consideramos que no había que atravesar la cerca para buscar compañeros de las otras universidades para que escribieran porque queríamos que la producción se hiciera de manera interna, se dio la política de que se promoviera la escritura de materiales didácticos con compañeros internos. Eso cambió totalmente el accionar de un grupo de compañeros de la Universidad que estaban acostumbrados a organizar solo la entrega de la docencia. El proceso de administración de la docencia en la UNED no es lo mismo que tiene un profesor en universidad presencial donde tiene que hacer una propuesta y brindar además, las lecciones.

En la UNED el docente es un docente institucional. ¿Qué ha sucedido con el área de investigación y extensión?. Inicialmente la UNED, cuando se creó, su prioridad no era la investigación y la extensión. Nunca lo ha sido. Esto es un discurso político que se ha manejado y ahora queremos que la investigación y la extensión sean una realidad porque considero que la labor universitaria debe incluir estas otras labores.

Lo que quiero con esta reflexión es destacar, que cuando se habla de incorporación de las áreas de docencia, extensión, producción e investigación, es para fortalecer que la prioridad primordial de la Universidad, es que los paquetes instructivos le permitan al estudiante de Upala, San Vito y de cualquier lugar, estudiar en la UNED. Cuando hablamos de diversificación del paquete instructivo, estamos diciendo que este paquete se diseñe de distintas formas, para que una persona del área metropolitana que tiene acceso a Internet pueda llevar el curso, pero también el estudiante de San Vito o de Palmar Norte, que no tienen otra opción más que la UNED y que no tienen computadora, cuente para el curso con un paquete instructivo

que le garantice que pueda acceder. Esto es diversificar el paquete instructivo.

Esta reflexión la quiero hacer porque si bien es cierto no se fortaleció la investigación en ciertas áreas teníamos una investigación institucional específica, esto es, los trabajos que hacía ININ y CUEST, teníamos a la UNED en cifras, el Anuario que regularmente nos brindaba información en momentos oportunos para tomar decisiones. CONCAL hacía las evaluaciones de las tutorías y hacían las recomendaciones correspondientes.

En la entrega de la docencia lo que hacemos es administrar un paquete instructivo en el cual participaron de un grupo de compañeros y que debe estar alimentado por todas las instancias.

Cuando leo los mandatos del Congreso Universitario sobre el fortalecimiento de la investigación, pregunto ¿qué es lo que queremos? ¿pareceremos a otra Universidad con una estructura organizacional igual?. Si nos queremos parecer a ellos, entonces tengamos claro que en la otra universidad existe una Vicerrectoría de Investigación que administra investigación.

Hay una Vicerrectoría de Acción Social que administra la acción social y las Escuelas son las encargadas de hacer la docencia, la investigación y extensión. Seamos muy claros cuando queramos organizar las cosas porque siento que se solicita la integración pero lo que pide es cambiar cargas académicas, pero a quien le aplican los parámetros, la carga académica, es solo al tutor y eso no puede ser. Cómo es posible que cambiemos cargas académicas para que los tutores que son un medio de apoyo al paquete instructivo sean los que realicen investigación y extensión.

Creo que hay compañeros en docencia, en investigación, en extensión que consideran que la colaboración debería ser recíproca. Por eso pregunto qué es lo que queremos. Nos critican que en docencia no queremos incorporar la extensión.

Tengo claro que hay compañeros Encargados de Cátedra y de Programa que pueden realizar dentro de sus actividades la investigación y la extensión, pero, su función principal es la administración de la docencia, entendiendo eso como coordinar todas las actividades de la tutoría presencial y todo el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Si queremos incorporar la investigación le indicaría a los compañeros de investigación ¿creen ustedes que podrían ponerse la camiseta de docencia y venir a hacer docencia para que puedan incorporarse y trabajar conjuntamente?, igual le indicaría a los compañeros de extensión.

Considero que estamos maduros y vamos a cumplir un  $\frac{1}{4}$  de siglo de estar en la UNED y pienso que deberíamos de visualizar muy bien qué es lo queremos. Las Escuelas no pueden hacer todo solos. Eso es mentira.

Cuando hablemos de cargas académicas no pensemos en modificarlas para incorporarle al tutor de un  $\frac{1}{4}$  de tiempo además de la tutoría otras actividades que puede hacer. Si hay una persona a quien se le tabula hasta la última peseta de tiempo es al tutor.

Creo que la única forma de hacer la integración de extensión, investigación, docencia, es compartir actividades con los que tienen tiempos completos, porque sobre las espaldas de los tutores no podemos poner esta transformación a la cual queremos llegar.

DRA. MARIA E. BOZZOLI: Quiero hacer algunos comentarios sobre las presentaciones que han habido de parte de los compañeros.

Pienso que los cuatro ejes que se deben de integrar en eso estoy de acuerdo, porque es lo que hace la Universidad. Me extraña que haya una universidad solo para docencia, otra para investigación como lo indicaba el Sr. Rector que hay instituciones que están promocionando este tipo de empresas. Porque una universidad solo para investigación no es, es un Instituto de Investigación y hasta tienen otros nombres.

Tal vez el reto en esos cuatro ejes es pensarlos en el objetivo principal de la Universidad que es la distancia. Creo que nada tendría a ver los modelos que hay en las universidades presenciales. En cuanto a las observaciones que hizo don Carlos Madrigal, me consta que acción social no tiene programas de mano de obra barata ni de beneficiencia, aunque puede ser que haya directores descuidados y alumnos aprovechados que hacen eso para no cumplir los verdaderos objetivos del trabajo comunal.

La cuestión de si la acción social en cuanto a la parte de los estudiantes que es el TC iba a ser mano de obra o si iba a ser una actitud de beneficiencia, se razonó mucho al inicio y las políticas son claras.

En la UNED se ha hecho un esfuerzo de pensar la docencia a distancia, hay una serie de procedimientos que no están en las otras universidades porque ya se pensó cómo hacerlo y adaptarlo a ese requisito, para integrar investigación y extensión hay que pensarlas muy parecidas porque si no vamos a tener un desfase, una investigación y una extensión pensadas como en la universidad presencial que tiene otra estructura, que también es producto de una larga experiencia porque no están estáticas y ahí podemos tener problemas y va a ser un reto pensar esos cuatro ejes todos coordinados para una función de universidad estatal a distancia, algo que no va a ser fácil.

Es importante pensar en los mecanismos para integrar, cuáles van a ser. Me parece que así como don Rodrigo Arias indicaba que el Consejo de Investigación de convertirlo en un Consejo que está integrando producción de materiales, extensión y docencia para que desde ahí venga la integración y creo que esto va para las Escuelas, para que estas unidades tengan que tener alguna parte en esos cuatro ejes porque si no se separan y es el problema de tener centros y de tener una unidad de investigación y extensión aparte, que separa de las otras unidades que están en docencia.

Desde ese punto de vista a la estructura hay que darle un poco de pensamiento en el sentido que este tipo de estructuras tienden a separar. Si como investigadora estoy en una Escuela donde doy clases, atiando alumnos pero como investigadora me tengo que afiliar a un Centro, ahí se me separan las dos actividades. No estoy diciendo que no se debe tener Centros dedicados a extensión e investigación, lo que pasa es que deben de tener algunas funciones particulares. Las generales de los cuatro ejes deben de estar en las Escuelas donde haya una masa crítica pensante en las cuatro dimensiones de la UNED.

Debemos de tener una política sobre centros para tareas específicas, esto lo comenté con doña María E. Zúñiga y me decía que han generado durante estos años un tipo de experiencia que se presta para crear algún tipo de unidad propia que es el tema “ambiental”. Aunque tienen la idea de cómo integrarlo pues hay un tema específico que es uno de los que pienso que pueden ir en un Centro. Hay que tener cuidado que crear un Centro en esa área no signifique que el tema se descuida en las otras.

En cuanto a la capacitación. Es cierto que para investigación se tiene que contar con personas que les guste, porque no se puede forzar en ninguna parte a personas a hacer de todo. Algunas personas tienen capacidad para las 4 funciones (investigación, docencia, extensión, producción de materiales) pero otras prefieren especializarse en solo una o dos.

Para las personas que tienen la voluntad de hacer investigación hay que pensar como crear ese semillero de investigadores. Es importante crear incentivos, que se dice que no existen, para atraer al inicio a personas muy capacitadas en la investigación y que van a hacer los proyectos y estimular los que ya tiene la Institución en ese campo, para que esos proyectos estimulen ese semillero, que se puedan adherir personas con vocación pero que tienen poca capacitación.

Me ha preocupado el asunto con unidades que se llamen “centros” porque existen los Centros Universitarios. Mi recomendación es que si se va a crear un centro de tareas específicas, se le indique otro nombre, por ejemplo, sección, departamento u otro.

MED. RODRIGO BARRANTES: Quiero hacer eco de la preocupación sobre la ausencia de los Directores de las Escuelas, la única que ha estado en todas las sesiones públicas ha sido doña Giselle Bolaños.

Comparando la UNED con una mesa, podría tener una sola pata y se sostiene pero no puede ser muy grande porque se desbalancea. Si queremos que tenga cuatro patas, entonces tienen que ser iguales porque tres son pequeñas y una grande, entonces se va a caer.

Siento que este principio nos tiene que dar una idea de lo que queremos, si queremos con una sola pata hagásmolo de esa forma, pero la mesa no puede ser muy grande y si la queremos grande tiene que ser con 4 patas.

Creo que todavía no sabemos hacia dónde vamos en los próximos años, quedarnos en la primera generación de la educación a distancia, pasar a la segunda o tercera. Hacemos intentos de comenzar a caminar y retroceder con miedo y considero que es una de las cosas que debemos tener claro.

Con respecto a la capacitación, creo que este asunto se habló hace unos días de que todo lo que no se hace se le echa la culpa a la falta de capacitación y creo que mucha gente nos capacitamos sin que la Institución nos diera ni siquiera tiempo para ir a lecciones.

Cuando ingresé a la UNED nadie me dijo qué era educación a distancia y si no es porque quiero leer y buscar información todavía estaría esperando saber qué es educación a distancia y eso lo que le está pasado a muchas personas que trabajan en la UNED y que no saben qué es educación a distancia. Si esperamos que papá UNED capacite y nos forme le vamos a echar la culpa a eso y no vamos a hacer nada. Creo que el asunto es más de actitud y de deseos de superarnos y de seguir adelante si lo queremos. Habrá muchas personas que no hayan hecho investigación pero si se proponen lo pueden hacer.

En cuanto a la diferencia organizacional de las universidades, la diferencia entre la educación presencial y la educación a distancia es un problema epistemológico: la relación sujeto-objeto y la forma en que este sujeto y objeto se relacionan, es el medio de comunicación. Si la UNED fuera educación presencial, la comunicación es por medio de la palabra y la interacción es inmediata. Pero si es educación a distancia la comunicación puede ser asincrónica o sincrónica. No es la organización, la diferencia es como se maneja el medio de comunicación, esa es la diferencia que hay entre la educación presencial y a distancia y eso es lo que tenemos que manejar. No es un pecado que nos parezcamos organizativamente a una universidad presencial.

Siento que si el profesor institucional, del que habla la compañera Marlene, no cambia de actitud, para qué estamos pensando en el PEN y

audioconferencia si las personas no quieren cambiar. Ese cambio de actitud es un cambio en la manera de pensar, si el catedrático no quiere introducir la tecnología va a seguir usando únicamente el libro.

Me llama la atención la separación entre docentes e investigadores. Estos son estereotipos que tenemos desterrar, eso no debe darse. Creo que si seguimos con eso no podemos avanzar.

Siento que si no hay un cambio de actitud en todos, profesores, encargados de cátedra, productores académicos, investigadores, de nada vale que las altas autoridades definan políticas, porque el resto no va a querer cambiar. Los cambios siempre producen problemas y se da resistencia. Si no tomamos una actitud diferente creo que no se va a lograr mucho.

MTRO. FERNANDO BRENES: Buenas tardes. Estoy tratando de entender algunos de los comentarios que se han planteado y aunque sencilla están en el orden de lo estratégico. Cuando don Carlos Madrigal hablaba de hacer cosas y pienso que puede ser una buena opción. Tengo más de 20 años de estar en la UNED y me parece que esta reflexión la he oído muchas veces, de tal manera que cuando el compañero Carlos Madrigal plantea cosas como estas, y o recordaba una frase de don Juan Manuel Serrat "se hace camino al andar".

Creo que de alguna manera tendríamos que empezar en eso con pequeños cambios. Desde esa perspectiva debo decir que hay un acuerdo del Consejo Universitario que para este servidor es sumamente importante porque creo mucho en él y que no ha sido solo el trabajo del Consejo Universitario, sino de muchas personas que han participado en este proyecto, proyecto de creación y que redefine las acciones, funciones y los objetivos de centros universitarios.

Indico este asunto porque creo que esto va a cambiar mucho el accionar de la Universidad desde la perspectiva de un cambio de funciones y objetivos de los centros universitarios.

Tengo el acuerdo aprobado en sesión 1499-2001 sobre centros universitarios y entre las cosas que indica habla de áreas y una de ellas "Area Extensión, Investigación y Proyección Comunal". Indica en forma textual *"ÁREA DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN COMUNAL/ Objetivos: //Impulsar una mayor vinculación entre la extensión y la investigación con las necesidades y oportunidades de desarrollo de las comunidades y sus áreas de influencia, de manera que los Centros Universitarios se conviertan en agentes de proyección comunal y de promoción del desarrollo de las regiones en que están ubicados.//-Investigar, diseñar, elaborar y aplicar diversos instrumentos de evaluación para el mejoramiento continuo de los servicios y de las necesidades regionales"*.

No me cabe ninguna duda de que esto es un excelente mecanismo para vincular esas acciones, de manera que en la zona sur se investiguen las necesidades socioeconómicas y políticas, y a través de la investigación, el centro universitario reaccione por medio de las diferentes posibilidades que tiene el centro con acciones de extensión e investigación. Creo que por ese lado podríamos hacer bastante desde el punto de vista de la posible fusión de estas tres acciones, de manera que centros universitarios va a tener que acudir a investigación para que le ayude en sus procesos de investigación y los docentes vamos a tener que hacer una buena parte desde el punto de vista de las necesidades detectadas por la vía de la investigación.

Tengo muchas esperanzas en cuanto a este proyecto. Hoy llegó al Consejo Universitario el perfil de Administrador del Centro Universitario que está en la línea de este proyecto.

De alguna manera ha estado ausente de la discusión y reflexión el papel de la investigación desde el punto de vista de la formación de los estudiantes. En el punto 4) de la Moción 24 se indica *“Incorporar la investigación como elemento fundamental en la formación de los estudiantes durante todo el proceso académico”*. Me parece que es indispensable que cuando hablamos de investigación pensemos en la necesidad de dotar a los estudiantes de una herramienta tan útil como la investigación para apropiarse del conocimiento, como lo es tan útil el uso de las nuevas tecnologías para navegar en Internet.

Creo que vale la pena que la Comisión de Investigación tenga en cuenta la necesidad de que nuestros estudiantes deben adquirir las herramientas fundamentales y básicas para apropiarse del conocimiento por la vía de la investigación. En este sentido algunas cosas que hemos hecho recientemente han venido en demérito de esa necesidad que tenemos de darle a nuestros estudiantes herramientas para investigar. Por ejemplo, en el caso de las opciones de investigación, los estudiantes ya no están haciendo tesis, están haciendo cursos de alto nivel y en algunos hay investigación como parte del proceso evaluativo pero en la mayor parte hay exámenes y trabajos, pero no la investigación. Si queremos atender algunos de los Lineamientos de Política Institucional, algunos mandatos del Congreso Universitario y las demandas de una nueva propuesta pedagógica que enseña al estudiante a apropiarse del conocimiento, necesariamente se tendrá que echar mano de la herramienta de la investigación. Es decir, no concibo en la formación de un estudiante desde el punto de vista curricular la ausencia de la investigación como parte de su formación curricular en el siglo XXI, no va a ser posible, cada día va a ser más necesario así como el uso de las herramientas tecnológicas.

LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE: Creo que la educación a distancia está en un nuevo umbral y hay ciertos elementos que debemos aprovechar y tener muy claros, hay políticas que me parecen que son elementos fundamentales.

Uno es el desarrollo de centros universitarios que lo hemos tomado como una estrategia de desarrollo, el otro elemento es el desarrollo de la tecnología. El otro elemento es la modernización de los medios didácticos.

Estos elementos de alguna manera nos van a tener que forzar a crear estructuras menos rígidas y participativas, para no caer en las islas que nos amarraban.

Hoy hemos tenido experiencias muy interesantes, por ejemplo la Vicerrectoría de Planificación ha trabajado con extensión para hacer planes estratégicos, creo que se está abriendo la estructura. Esto tiene que incidir en la docencia.

Me parece que este momento histórico lo tenemos que aprovechar, efectivamente la educación a distancia está frente a un nuevo umbral, pero se tienen que rescatar muchas cosas, incluso nuestro origen. A la sociedad que tenemos que responder hoy es mucho más compleja, estamos frente a una sociedad urbana y, rural-urbana muy importante que tenemos que responder y dentro de poco tiempo vamos a estar frente a un proceso de internacionalización, y vamos a tener que ser capaces de hacerle frente a todos esos elementos y tener clara la modernización de la estructura.

No podemos quedarnos en el pasado hay que hacer planes visionarios, porque la visión actual es mucho más amplia, con retos más grandes. Quiero que esto quede muy claro y es fundamental para lograr ese desarrollo integral como Institución.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que todo lo que se ha externado en esta sesión debe estar incorporado en las estrategias que se definan.

Un punto fundamental es la labor que debe desempeñar la UNED a partir de un fortalecimiento de los centros universitarios. Por eso desde del inicio se planteó como un punto medular en la transformación de la Universidad para este nuevo siglo.

Se habían integrado todos los trabajos sobre centros universitarios que por muchos años se habían realizado en la UNED y que da lugar a un trabajo conjunto con centros universitarios. El taller de centros universitarios llega a una serie de conclusiones, lo fundamental es que el 6 de abril del 2001 se hayan tomado los acuerdos sobre los centros universitarios, donde el artículo 10 incluye dentro de los servicios académicos que deben estar presentes en los centros universitarios que se definieron 100% servicios, el concepto de centro universitario que deja de ser un simple tramitador de aspectos que definen en el Consejo Universitario y las entrega al estudiante a un gestor con una dinámica diferente en la comunidad donde está el centro.

Dentro de los servicios académicos se establece no solamente la tutoría, sino también la necesidad de que hayan actividades de extensión y proyectos de investigación, es algo establecido en dicho acuerdo y que ambas comisiones deben de tomarlo en cuenta, porque busca que esa integración de las funciones no quede concentrada en la sede central de Sabanilla, sino que se vea una realidad en la acción de los centros universitarios y para ello existe un planteamiento de ir fortaleciendo los recursos con que cuentan los centros para que no sea una excusa la falta de tiempo y que se den las condiciones para involucrarse en investigación y extensión.

En ese sentido, el año pasado se dio un primer paso importante que fue elevar las condiciones de los centros universitarios que tenían jornadas de  $\frac{1}{4}$  de tiempo y se pasaron a mínimos de  $\frac{1}{2}$  tiempo a muchos se les dio tiempo completos, porque sino se rompía el círculo vicioso de excusas, dando un primer paso a la Administración y jamás podríamos solicitar una acción diferente.

Creo que el cambio que se dio el año pasado y que se implementó a partir del tercer cuatrimestre nos da la base para seguir una acción diferente y en este momento se incorpora el tener que realizar actividades de extensión e investigación. Creo que en esta función debemos de aprovechar todos los recursos con que cuenta la Universidad, tanto de quienes estábamos a tiempo completo que debemos de establecer mucha comunicación horizontal que nos permita aprovecharnos de la experiencia que cada uno ha desarrollado en diferentes áreas y como indicó la compañera María Eugenia Zúñiga que descubrió la riqueza que se da en docencia y como ella desde extensión puede favorecer mucho el aprendizaje de los estudiantes en docencia y está muy involucrada en los cursos especializados y creo que eso lo podemos hacer y que es parte de esa integración que tiene que darse del profesional en la Universidad y no esa industrialización de la función académica de la UNED donde todo era por tiempos.

Creo que debemos de contemplar como un profesional que debe aprovecharse en todos estos sentidos al tutor, que no solo lo veamos como un medio para llegar a dar un servicio de tutoría a un centro universitario, sino como un profesional que puede involucrarse en labores de extensión e investigación.

LICDA. EMMA TUK: Hace un par de años se inició un tipo de administración distinta y es una administración participativa. Esto tiene dos lados, es una administración universitaria muy cara, fue el reto que enfrentó la universidad a partir de la nueva Administración. La parte positiva es el intercambio que tenemos donde todas las manifestaciones que es lo que pensamos, cómo vemos y queremos a la Universidad y nuestro interés de poder integrarnos y participar en todos los procesos.

¿Cómo se operacionaliza para que todo lo que se ha venido hablando se concrete?. Desde el punto de vista gerencial necesitamos un cambio, el cambio lo tenemos a nivel de las máximas autoridades, la Rectoría y Consejo Universitario, pero sí vemos que hay una resistencia al cambio de parte de Directores y Jefes.

Cuesta hacer entender que hay un recurso humano dentro de cada una de las oficinas que podría ser aprovechado de forma en que cada uno de ellos lo requiera: apoyar proyectos específicos ya sea en investigación, extensión y docencia. No se necesita llegar a grandes cambios a nivel administrativo como pasar una acción de recursos humanos, sino que responda a un proyecto específico que pudiéramos trabajar como un cuadro académico.

En la Universidad sabemos poco sobre cuáles profesionales tenemos, dónde están ubicados, cuáles son sus áreas de formación así como su área de interés como actualmente se le llama, la sociología de las profesiones. Si nosotros consideramos esto, es mucho más fácil saber donde está el recurso que tiene la Universidad y que muchas veces ese profesional quiere trabajar en algo y no se le permite porque hay otra estructura mental en cada una de las jefaturas.

Me parece que es un reto que la Universidad tiene, puesto que para responder a estos proyectos, una administración participativa, y de integración, requiere romper estructuras a niveles medios.

LICDA. MARTA RIVAS: Buenas tardes, quisiera hablar un poco sobre el asunto de investigación que es donde he estado hace algún tiempo.

Estoy de acuerdo con lo que ha expresado la compañera Marlene Víquez en el sentido de que en realidad ha sido un discurso lo que ha habido en la Universidad con respecto a la investigación. Sabemos que desde que se inició la investigación, tiene que estar incluida para tener los tres pilares fundamentales, la palabra siempre aparece sin embargo, nunca nos han dotado de lo necesario.

Podemos ver que el Centro ha funcionado con un presupuesto menor de 1 millón de colones anuales con 11 personas que estamos metidas en una oficina pequeña con una sola computadora. Hemos hecho investigación pero con las uñas y con poco presupuesto.

Me gusta que se hable de investigación y en el Plan Quinquenal de la Vicerrectoría Académica creo que la palabra investigación y extensión están 25 o más veces indicadas y quisiera que eso no se quede en el discurso.

Todavía me preocupa donde se habla de que a los centros universitarios se les va a dar autonomía y son los que van a realizar sus investigaciones cuando no se ha podido tener lo mínimo para realizar las investigaciones en la sede central.

El mandato 17 habla de “dotar presupuesto para que se puedan realizar investigaciones” y el mandato 24 habla de un Consejo de Investigación. Me tocó estar en investigación cuando se implementó el Consejo de Investigación sola, durante muchos años, sin jefatura hasta que se nombró al Jefe de Investigación.

Hay personas que no quieren hacer investigación porque dentro de todas sus cargas académicas, además tiene que hacer investigación, en esa época se liberaba un  $\frac{1}{4}$  de tiempo y se hacía investigación. En la época que había Consejo de Investigación se hicieron muchas investigaciones y participaron personal de investigación, extensión y docencia, por eso en el mandato 24 me parece que debe haber un ente coordinador de todo esto, porque las Escuelas están haciendo sin saber si alguna otra persona está investigando sobre lo mismo y pueden ser repetitivas. Tiene que haber un ente que coordine, desde que se creó la Universidad está incluida la Dirección de Investigación y se indica lo que tiene que hacer.

Creo que se podría analizar cuál sería la manera apropiada para poder lograr hacer esto.

Pero quiero reiterar que cuando funcionaron los Consejos de Investigación, la investigación caminó más rápido y mejor coordinado de lo que había sido hasta ahora.

\* \* \*

Se retira de la Sala de Sesiones el Dr. Rodrigo A. Carazo.

\* \* \*

LIC. FERNANDO ELIZONDO: Don Rodrigo Barrantes se ha quejado en todas las sesiones se ha quejado de la ausencia de los Directores de Escuela y Vicerrectores, supongo que lo dice porque ve en ellos a líderes de grupos. Cualquiera podría pensar que si logro que esas 7 personas se sienten en esta sesiones, la UNED se arregla y eso no se va a arreglar con que ellos estén presentes porque el problema no es de personas sino es de todos y pienso que mientras nosotros no lo veamos como un problema de todos no vamos a darnos cuenta que el problema no es de edificios sino de modelo de la Universidad. Si no quemamos las naves y nos vamos con un nuevo modelo, vamos a seguir con la misma historia de siempre.

Don Juan Carlos Parreaguirre habla del umbral y me imagino que eso significa que tenemos que romper el modelo. En San Carlos funcionan 7 universidades entre públicas y privadas, ninguna ofrece programas de reconversión productiva a todos los agricultores y productores que están sufriendo los problemas de que en este momento se presentan por crisis en el café y otras áreas. Ustedes creen que si la UNED hubiera respondido adecuadamente en el Sur, estarían los diputados de la próxima legislatura discutiendo la posibilidad de una universidad pública en el Sur, si la UNA, la UCR y la UNED hubieran respondido. Por supuesto que hay una propuesta del Consejo Universitario sobre cómo poder ir adelante, pero si le preguntan a los estudiantes y dicen que ninguna está dando respuesta al nuevo programa de desarrollo en el área de Golfito, no hay un solo programa de ninguna universidad pública sobre este asunto.

Otro problema es de controles. Creo que en la UNED si cada uno de los que le corresponde no asume esa responsabilidad esto va para el caos. Supongo que las autoridades universitarias han leído el informe de la tutoría telefónica. En un cuatrimestre 137 ausencias, pregunten si alguna de esas personas tiene una llamada de atención o una amonestación por tantas ausencias.

En uno de los informes de la investigación sobre promociones, un curso de 167 estudiantes pasaron 8 estudiantes, alguien ha preguntado cómo mejorar ese curso, cómo cambiarlo. Creo que nosotros debemos ir un poco más hacia este tipo de situaciones.

En el mandato No. 24 y en casi todas dice “reformular el régimen de carga académica para que todos los académicos puedan participar simultáneamente”.

Algunos miembros del Consejo Universitarios se han referido a eso, el problema es que los tutores de la UNED dicen por qué nosotros somos los únicos que tenemos cargas académicas, donde se nos mide hasta el último minuto sobre los resultados. ¿Por qué los investigadores de la UNED no tienen una carga académica para establecer cuál es el nivel de productividad que tienen por año? ¿Qué pasa con extensión que no tienen cargas académicas?. Hay que darle vuelta a esto, todos deberíamos de asumir ese nivel de responsabilidad y a algunos les gustará más un área que la otra, pero mientras sigamos viendo a la extensión de un lado, la investigación de otro y a la docencia de otro, nadie va a asumir un rol más protagónico en una acción universitaria en la cual todas estas partes deberían de hacerlo.

LICDA. ALEJANDRA CRUZ: Me preocupa dos áreas de investigación, lo inmediato y lo de a futuro.

Entiendo cuando don Fernando Bolaños habla de la capacitación y cuando don Rodrigo Barrantes plantea que no es solo la capacitación, creo que

nosotros tenemos que tener visión de futuro de qué es lo que queremos y según eso qué vamos a hacer ahora para tener más adelante.

Lamentablemente muchas cosas que vamos a hacer ahora, muchos ya no vamos a estar aquí cuando esos resultados se den, pero tenemos que trabajar sobre lo inmediato, porque hoy estamos aquí. Porque la UNED se ahoga en lo administrativo, entonces todo lo que plantea doña Marlene Víquez es porque docencia está creada para lo inmediato, y por eso es que no investiga, porque no pueden tener ni siquiera tiempo para pensar qué quieren a futuro.

El problema es que tenemos muchas intenciones y gracias a Dios, por lo menos no nos vamos a tener que ir, sin ver que algo se está haciendo. Algunos creíamos que no se iba poder hacer nada, pero el hecho de estar en este tipo de reuniones, ha vuelto a dar vida a muchas personas, pero tenemos que saberlo manejar y llevar adelante. Tenemos que seguir haciendo lo inmediato, pero buscando lo que queremos para el futuro.

Creo que como no estamos entrenados para atender lo inmediato pero construyendo el futuro, nos enlodamos porque queremos ver cosas que son de futuro en forma inmediata.

La claridad de qué es lo que queremos es lo que nos ayuda a plantear las metas del futuro, aunque se este trabajando en lo urgente.

A nivel de investigación. Creo que si en la UNED la investigación realmente no hubiera hecho nada, no habría ningún producto y a pesar de que hubo épocas que ni jefe ni director teníamos, tuvimos productos, incluso a pesar de que no habían directrices. El equipo era de diferentes áreas y pudimos cubrir varias cosas dentro de la Universidad que fueron importantes. La prueba de que en la UNED se producen cosas y que hemos tenido pensamiento lo es una investigación en donde estamos doña Johanna Meza, doña Guiseppa D'Agostino y esta servidora, es sobre las unidades didácticas, y una de las cosas que tuvimos que revisar fue lo hecho en la Universidad y muchas cosas salieron, lo único es que nosotros no nos creemos capaces y es muy fácil decir que no hacemos nada.

Creo que nosotros en esa inmediatez debemos valorar lo que hemos aprendido, porque si recuerdan, es casual el lugar donde nos toco empezar a trabajar. Yo llegué a producción porque era donde había espacio pero si hubiera habido espacio en una Escuela, probablemente estaría de coordinadora. Esa casualidad nos ha dado una experiencia y hay que aprovecharla.

Esta servidora, que tiene más de 10 años de estar en investigación, considero cuando se creó el CITED fue la mejor estructura que podría tener la Universidad para investigación de acuerdo con lo que hemos visualizado de UNED, pero no era el momento histórico para llevarla adelante. Creo que ahora hay que retomar un poco, y sin añorar épocas anteriores, retomar aspectos positivos que hubo cuando se creó el CITED y CIG. Había una dirección de investigación, esa concepción que tenían estos dos Centros creo que son los que hay que retomar, por eso en el Congreso sale la recomendación del Consejo de Investigación. Somos una universidad pequeña ¿cómo es posible que no sepamos entre nosotros qué es lo que estamos haciendo? en investigación tiene que haber orden.

¿Por qué creo que los actuales centros tienen que integrarse?, por recursos, no es posible que en una universidad tan pequeña haya dos Centros, tenemos que integrar los esfuerzos de estos dos Centros, esfuerzos como las bases de datos, para tener información, debemos tener buenas bases de datos y si no la tenemos, hay cosas que cada vez que se inicia una investigación tiene que empezar de nuevo, eso se evita si está centralizado, coordinado y organizado en un solo Centro.

Los investigadores como equipo si nos ponen en proporción a la cantidad de docentes somos muy pocos, creo que integrarnos a las actividades de docencia, no vamos a salvarle la tanda a nadie y, además, nosotros nos hemos integrado. Si hacen una averiguación de las actividades docentes que han hecho las personas de investigación, todos hemos estado integrados en tutorías y revisión de tesis. El problema es que docencia tiene que revisar bien como da la docencia.

No es posible que se gaste tanto dinero a nivel de recurso humano, para que estén realizando en docencia actividades poco académicas. Creo que podrían tener asistentes, horas estudiante que les libere el trabajo que no es totalmente académico. Entonces van a salir más investigadores, porque deben de salir del trabajo y de la experiencia permanente los temas de investigación. En los tres últimos años, mis trabajos de investigación han sido canalizar inquietudes de las personas de docencia que no tenían tiempo, entonces me integro y sale un proyecto.

Tengo la experiencia de una compañera que se le dio tiempo y en el momento cuando llegó la sábana la que tuvo que hacerla fue ella porque la asistente no la podía hacer. Estas son los aspectos que hay que revisar a nivel de docencia.

Creo que nos tenemos que dejar de tirar chinitas, de quienes hacemos más y quienes menos, por algo la Universidad está, donde está porque al menos hay un grupo de personas que sí hemos hecho.

\* \* \*

A las 4:10 p.m. se retiran los señores: Jimmy Bolaños y Rodrigo Barrantes.

\* \* \*

LIC. CARLOS MADRIGAL: Quiero hacer unas breves aclaraciones porque se ha dicho de lo caro que resulta la participación y no puedo dejar pasar eso. Siempre es más caro lo vertical y si no hagamos un breve recuento de la historia y eso sí ha salido caro.

Sostengo que se ha pervertido la extensión, nosotros nacimos pervertidos. Recuerdo los cursos que vendía don Fulvio Fonseca.

Sobre los estudiantes, hay un par de ideas de investigación sobre los trabajos finales de graduación y aprovecho la preocupación que externó don Fernando Brenes sobre los cambios de modalidad que se hicieron. Cuando empecé a desarrollar la idea sobre investigación me alarmé mucho, en cuanto a que las tesis si se dejaban en la biblioteca y los trabajos que no son tesis. Es decir hay un problema del acervo de la producción del conocimiento bueno, malo o regular, ni siquiera nos queda constancia del trabajo final de graduación de nuestros estudiantes y esto me parece grave en términos del desarrollo para sistematizar, ordenar y definir políticas.

No sé si no le entendí a doña Marlene Viquez o no le entendí a don Rodrigo Barrantes. Es difícil que el paquete instructivo docente cambie de actitud como tal, creo que una virtud a rescatar es que el proceso de una elaboración colectiva, creo que esto nos diferencia sensiblemente y creo que esa diferencia si impacta la estructura pero sobre esa diferencia impactan más los objetivos y eso tiene que ver con definiciones políticas.

Creo que hay que aceitar la máquina que administra la docencia y podría ser interesante que dentro de poco tiempo se pueda ir a comprar el paquete instructivo en una pulpería y que el examen se pueda depositar en un buzón.

¿Quiénes elaboran el paquete instructivo y sobre qué bases, es esta potencial comunidad universitaria, que tiene que elaborar?, esto se tiene que hacer de diferentes lados, participando en muchas tareas pero respetando que hay iniciativas y capacidad. Ojalá que todos tengamos la posibilidad de participar de distintas iniciativas y actividades universitarias, pero también hay cosas para lo que somos buenos y otras para las que no servimos. Creo que una buena administración y dirección debería ir ubicando a las personas donde mejor puede rendir su capacidad intelectual y aporte a la Universidad.

La decisión de fortalecer centros universitarios, como elemento impulsor de dinámicas locales es una decisión política y las decisiones políticas exigen que luego en el proceso de cumplimiento de esa decisión política, se busquen las estructuras y la formas más viables.

Por eso no me preocupa lo de la discusión sobre la estructura como estructura porque creo que es en función de los objetivos políticos que esta se define. He pasado por buena parte de las reestructuraciones, pero no le tengo miedo que vengan todas las necesarias para cumplir objetivos políticos que sí deberíamos de definirlo de manera más democrática y participativa posible. Algunos puntos sobre los objetivos:

Avalo el acuerdo de los centros universitarios como elemento dinamizador porque varía el esquema que tenía la Universidad, entonces hay que dar respuestas nuevas, ¿qué significa eso?, que vamos a tener que volcarnos más hacia lo local para darle aporte universitario, tal vez algunos no estarán tan contentos y de eso habrá que buscar el mejor acomodo posible.

Otra pregunta sobre objetivos, es ver si el planeamiento académico sigue siendo o no importante. Si se hacen investigaciones de naturaleza distinta, cabe la posibilidad de que hayan estructuras distintas en distintos lados, si la naturaleza, dinámica y la lógica del proceso de investigación y los objetivos son diferentes, no veo que necesariamente tengan que ubicarse en un solo lugar. El Congreso Universitario aprobó una moción que me pareció una barbaridad: las Escuelas desarrollarán su proceso de investigación para el planeamiento de oferta académica. Creo que buena parte de la discusión que se ha dado en esta sesión me da la razón en el sentido de que esto no va a hacer. Lamentablemente en el Congreso no hubo tiempo para discutir esto y tal vez hoy puede haber una reconsideración de una decisión de este tipo.

Si queremos salirnos del área metropolitana, en virtud de que hay mucho más recursos de acceso a la educación superior, pero si decidimos que hay dos o tres zonas del país que están ayunas de este recurso o que hay potencialidades para la universidad para desarrollarse, entonces el recurso se distribuye en función de esa decisión política.

Tiendo a coincidir con lo que expresó don Rodrigo Barrantes de las cuatro patas, una cosa es una columna y otra es una mocheta que soporte un determinado peso, un pilar es un pilar y si lo que había era solo uno y las otras cosas accesorias, tomemos una decisión de si van a ser accesorias o si en realidad van a ser fundamentales y para esto me remito a un análisis de la estructura presupuestaria de la Universidad y ahí se puede ver el papel que ocupa la extensión y la investigación en la vida universitaria. Si se quiere hacer así, entonces digámoslo y olvidémonos del otro discurso.

Creo que la decisión política de fortalecer los centros más bien va por el camino de fortalecer la investigación si quieren jugar el papel de soporte de dinámicas locales y no simplemente administrar como ha sido hasta ahora. Avalo la necesidad de tener más presencia en zonas con actividad universitaria y eso no me asusta, porque lo otro sería que únicamente distribuyamos en todos los supermercados paquetes instructivos y que nos olvidemos de investigación y docencia, que podría ser una opción, pero si alguien la tiene que lo planteé con claridad.

LICDA. SILVIA ABDELNOUR: Me voy a referir a la investigación aunque don Carlos Madrigal acaba de hablar de planeamiento académico.

En todas reestructuraciones de la Vicerrectoría de Planificación que es una de las que más sufrido reestructuraciones, siempre ha quedado una función que no ha sido cambiada, casualmente por la importancia que tiene y es la generación de información para la toma de decisiones en la UNED, y poner a disposición de las diferentes instancias de la UNED información para la toma de decisiones o para cualquier otra cosa, ya sea los estudios prospectivos, las investigaciones de mercado, estudios del entorno, seguimiento de graduados y muchas otras formas de recolección de información.

Por otro lado, hemos sido conscientes y fueron conscientes las autoridades de subsanar una debilidad que teníamos y era la sistematización de la información y le asignaron a la Vicerrectoría de Planificación la creación y manejo de un sistema de información institucional que pudiera integrar la información que manejaban algunos módulos, así como la información que generan otras dependencias. Estamos trabajando en eso, el sistema ya está listo para poner a disposición a todos los investigadores y funcionarios toda esa información que ya está procesada y tener la información ordenada de toda la actividad de la Universidad. Se entiende como actividad administrativa, académica, investigación, vida estudiantil, etc.

LICDA. GUISELLE BOLAÑOS: Quiero referirme a los dos aspectos que estaban hoy para analizar, que es la investigación y extensión dentro de los mandatos del Congreso Universitario, pero quisiera hacer un llamamiento a las autoridades del Consejo Universitario que no pierdan de vista que los mandatos del Congreso tienen que estar en relación estrecha con los Lineamientos de Política Institucional y estos muy desmenuzados y estudiados, tienen un modelo de universidad totalmente diferente al modelo de universidad que mantenemos.

Todo lo que se ha hablado en términos de estructura de funciones, de responsabilidades está enfocado hacia la UNED que tenemos desde hace 25 años.

Si la Asamblea Universitaria aprobó los Lineamientos de Política Institucional que van a dirigir el accionar de la Universidad, estamos pensando en una universidad totalmente diferente y esa universidad implica estructuras diferentes. ¿De quién es la política de dotar esas estructuras?, del Consejo Universitario y son los responsables de determinarlas.

Tanto en los Lineamientos de Política Institucional como en los mandatos del Congreso Universitario, evidentemente hay un fortalecimiento de la investigación y extensión y que es algo con lo que cual todos estamos de acuerdo, pero ese fortalecimiento no va a depender de una estructura presupuestaria, sino de que es una política universitaria y esa política es una sola. Si vamos a seguir con que hago docencia, investigación y extensión votemos los Lineamientos de Política Institucional y hagamos caso omiso de las mociones del Congreso Universitario.

Creo que los Lineamientos de Política Institucional no han sido digeridos por ninguno de todos los que componemos la Universidad en el aspecto esencial, son demasiado fuertes y revolucionarios, pero están propendiendo a la formación, extensión e investigación en términos de contribuir al cambio del país y a la inserción en un mundo globalizado y eso no lo vamos a lograr en estos estancos en que estamos, no es que seamos muy pocos, que no le salvamos la tanda o que somos muchos y que nos gastemos el presupuesto.

No se trata de cambiar de actitud, tenemos que ver la Universidad con una nueva función y precisamente ahora que nos remitieron el Plan Académico a la Comisión de Lineamientos de Política Institucional, nuevamente los que estamos formando parte de la Comisión vuelve a leer los Lineamientos de Política Institucional y entonces hay que desmenuzarlos. Incluso se habló de la conveniencia al realizar sesiones, donde pudiéramos identificar esos Lineamientos y donde pudiéramos apropiarlos y eso lo tuviéramos apropiado les aseguro que no se estaría diciendo que si las Escuelas hacen el planeamiento académico pero de todas formas hay que hacerlo porque desde que desapareció PLANAC hay que hacer planeamiento académico para poder abrir nuevos programas. Si está bueno o mal hecho eso sería otra cosa, pero hay que hacerlo porque hay que hacer un estudio de mercado, justificar la oferta académica.

La universidad está propuesta en los Lineamientos de Política Institucional y la universidad está propuesta en el Congreso Universitario no podemos seguir pensando términos de dónde estoy, qué hago o qué no hago. Tenemos que pensar en esa universidad y si realmente tenemos la capacidad de poder desarrollarla y esas políticas las toma el Consejo Universitario, nosotros veremos cómo apechugamos con eso y es que lo podemos hacer.

LICDA. LIDIA HERNÁNDEZ: Quiero compartir una inquietud que tengo desde el año pasado y cuando se aprobó el acuerdo sobre los centros universitarios con mucha más razón. No me sé de memoria las justificaciones por las cuales aumentaron la jornada de algunos Administradores de Centros Universitarios, pero recuerdo que una justificación es para que realicen actividades de extensión. Esto me dio mucha angustia porque siento que aumentaron la jornada y desconozco si a estas personas se les van a dar las herramientas y destrezas para que puedan apoyar y ser promotores de investigación y extensión en los centros universitarios y en las comunidades, porque se les está encomendando una responsabilidad muy importante de la Universidad y no sé si van a tener las herramientas para poderlo hacer.

Desde el año pasado planteé en el Taller de Extensión del Congreso Universitario de que hay que capacitarlos de por lo menos sepan qué es extensión porque hay desconocimiento.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quiero hacer una aclaración que es fundamental y es que doña Giselle Bolaños tiene razón. Recuerden que el Congreso Universitario tenía un objetivo específico el “modelo pedagógico” . Eso es un replanteamiento epistemológico de cómo se efectúan los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el Congreso se incluyeron otros temas sobre extensión, investigación, estructura organizacional, pero el objetivo era evaluar el modelo pedagógico de la Universidad.

Me parece muy atinente lo externado por la compañera Guiselle Bolaños, porque esa preocupación ya la tenía desde hace mucho rato. Creo que los compañeros no están comprendiendo qué es lo que dicen los Lineamientos Política Institucional, por favor léanlos porque es fundamental que eso se haga y a la par de eso, consideren el documento de los centros universitarios. Si estos dos documentos se analizan podrán darse cuenta que el cambio del quehacer institucional para los próximos años es otro, no es la universidad que teníamos hasta este momento. Es otro.

Creo que el problema está en la falta de divulgar más estos documentos y las personas dijeran los documentos porque no es otra universidad la que se está perfilando.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una transformación de la Universidad debemos ser muy claros que no se efectúa de un año a otro. Hemos sido claros en el sentido de que requiere una serie de procesos de aprendizaje y asimilar una serie de cambios que en conjunto se han definido, por eso apostamos a que fuera en conjunto como lo fuéramos definiendo, porque pueden ser definidos por el Sr. Rector o el Consejo Universitario, sin embargo el efecto sobre el quehacer de la Universidad no sería mayor, en cambio en el momento en que se apuesta a que se hagan en conjunto esas definiciones debe haber un avance significativo en que luego se puedan implementar, pero aunque en

estos acuerdos se llegan en sesiones determinadas como fue los talleres y la plenaria del Congreso Universitario y las diferentes etapas de definición de los Lineamientos de Política Institucional hasta que llegan a Asamblea Universitaria, esto no significa que estén interiorizados y que sean asimilados por todos y en estas actividades de información, discusión y divulgación deben de ser permanentes.

Las sesiones públicas del Consejo Universitario han permitido que nos reunamos, que se cree un foro donde podamos compartir nuestros puntos de vista, pero es muy claro que se tienen que ir tomando una serie de acuerdos que definen cómo es que se va a trabajar para implementar lo que en el Congreso Universitario y en los Lineamientos de Política Institucional se acordó para la transformación de la Universidad.

Esto es un compromiso que todos tenemos y todos tenemos que interiorizar, más lo que estos documentos señalan para la vida de la Universidad, en lo cual estamos comprometidos y creo que estas diferentes actividades nos permiten soñar en que se van a ir realizando, sabiendo que nada de esto es de un momento a otro sino que es paulatino y que requerirá que pasen generaciones dentro de la Universidad y que algunos no veremos todos los cambios pero sí el inicio de esos cambios.

Para esto se brindarán una serie de informes, acciones y reasignación de recursos que tienen que irse dando poco a poco para poder asegurar el cumplimiento de los objetivos que se plantean y que se acuerda por el Congreso Universitario y los Lineamientos de Política Institucional.

*Se debe tomar un acuerdo que diga “solicitar a la Administración que informe al Consejo Universitario, a más tardar el 27 de julio del 2001, sobre las acciones que se están ejecutando para cada uno de los mandatos aprobados por el Congreso Universitario, en relación con Investigación y Extensión.*

*Asimismo, se autoriza a las Comisiones de Investigación y Extensión, para que presenten al Consejo Universitario el informe sobre los resultados de los respectivos talleres, a más tardar el 27 de julio del 2001”.*

Lo que el Consejo Universitario tiene que preparar para la Asamblea Universitaria tiene límite al 23 de agosto del 2001, por eso es nuestra premura que tengamos todos los informes para elaborar el documento.

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Creo que es importante fijar fechas, para que los objetivos se logren y la comunidad universitaria esté tranquila de que se está caminando. Pero en el campo de las conclusiones y recomendaciones del Congreso Universitario creo que sí se está avanzado.

Estas reuniones y las comisiones que se han creado, garantizan de que se va a llevar a un buen lugar y que si no puede estar para el 23 de agosto y

está para setiembre, no creo que eso sea un desplome porque se está dando una participación y cuando la hay se requiere de tiempo y discusión. Me parece muy acertado que se fije como fecha hasta el 27 de julio.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

## **ARTICULO I**

**Después de analizar, en sesión pública, las mociones aprobadas por el Congreso Universitario, en lo que corresponde a Investigación y Extensión, SE ACUERDA:**

**Solicitar a la Administración que informe al Consejo Universitario, a más tardar el 27 de julio del 2001, sobre las acciones que se están ejecutando para cada uno de los mandatos aprobados por el Congreso Universitario, en relación con Investigación y Extensión.**

**Asimismo, se autoriza a las Comisiones de Investigación y Extensión, para que presenten al Consejo Universitario el informe sobre los resultados de los respectivos talleres, a más tardar el 27 de julio del 2001.**

## **ACUERDO FIRME**

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: En el acuerdo de centros universitarios se definieron una serie de parámetros, no se espera que ellos generen todo sino que se apoyen en las instancias centrales de la Universidad de investigación y extensión. Uno de los cuestionamientos que le hacíamos a los Administradores de Centro Universitario es que extensión tiene muchos programas y que han estado mayoritariamente ofrecidos en el área central del país y cuando se le pregunta a los Administradores por qué no coordinan con extensión que presente sus programas y dicen que para qué los va a traer si con las labores de docencia no me alcanza el tiempo. Entonces se le aumentó la jornada para que ellos dispongan de un horario ampliado en el cual puedan comprometerse a llevar diferentes programas de extensión y poderse comprometer, desde luego, con la asesoría en realizar determinadas labores o proyectos de investigación y de proyección a la comunidad.

No es que ellos tienen que generar la investigación y la extensión, sin embargo, pueden identificar las necesidades para que desde aquí se ofrezcan esos servicios en las comunidades y en ese proceso se van a capacitar y aprender.

LICDA. MARLENE VIQUEZ: Quiero hacer una aclaración a los compañeros de investigación y extensión. Hay un acuerdo del Consejo Universitario sobre el Plan Académico. Tiene que estar listo a más tardar 15 de junio del 2001.

LICDA. LIDIA HERNÁNDEZ: Con respecto a extensión, si vamos a atender con la oferta de cursos no habría problema, pero si es el quehacer de extensión en la que estamos con una visión entonces esa es la extensión a la que me refería. Si requieren apoyo y por eso mencioné la palabra promotores pero si ellos no tienen criterios para detectar y comunicar ya sea a extensión e investigación entonces ahí es donde se va a presentar una limitante y se va seguir haciendo la extensión solo de cursos y no la extensión a la que queremos llegar con la nueva propuesta de Universidad hacia la que vamos.

MBA. RODRIGO ARIAS: No dije cursos dije actividades de extensión.

\* \* \*

Se levanta la sesión a las 4:40 p.m.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO  
RECTOR

EF\*